



*Conservatorio Profesional de Música Huesca
Antonio Viñuales Gracia*

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMBÓN

Fecha de actualización

Septiembre 2018

Tabla de contenido

1	Introducción.....	3
1.1	Características del centro y del alumnado.....	3
1.2	Prioridades educativas.....	3
1.3	Marco normativo de desarrollo del currículo.....	3
2	Organización y secuencia de los objetivos y contenidos.....	5
2.1	Enseñanzas Elementales.....	5
2.1.1	Objetivos generales del currículo.....	6
2.1.2	Contenidos generales del currículo.....	7
2.1.3	Objetivos y contenidos específicos por cursos.....	7
2.1.3.1	Primer Curso de EE.EE.....	7
2.1.3.2	Segundo Curso de EE.EE.....	8
2.1.3.3	Tercer Curso de EE.EE.....	9
2.1.3.4	Cuarto Curso de EE.EE.....	10
2.2	Enseñanzas Profesionales.....	14
2.2.1	Objetivos generales del currículo.....	14
2.2.2	Contenidos generales del currículo.....	14
2.2.3	Objetivos y contenidos específicos por cursos.....	15
2.2.3.1	Primer Curso de EE.PP.....	15
2.2.3.2	Segundo Curso de EE.PP.....	16
2.2.3.3	Tercer Curso de EE.PP.....	17
2.2.3.4	Cuarto Curso de EE.PP.....	18
2.2.3.5	Quinto Curso de EE.PP.....	20
2.2.3.6	Sexto Curso de EE. PP.....	21
3	Metodología.....	23
3.1	Opciones metodológicas propias.....	23
3.2	Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo.....	23
3.3	Selección de materiales y otros recursos didácticos.....	24
3.4	Actividades complementarias y extraescolares.....	24
3.5	Medidas de atención a la diversidad.....	24
4	Evaluación.....	26
4.1	Enseñanzas Elementales.....	26
4.1.1	Criterios generales de evaluación.....	26
4.1.2	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	27
4.1.3	Actividades de recuperación.....	28
4.2	Enseñanzas Profesionales.....	29
4.2.1	Criterios generales de evaluación.....	29
4.2.2	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	30
4.2.3	Actividades de recuperación.....	31
4.2.4	Convocatoria extraordinaria de septiembre.....	31
5	Publicidad de la Programación.....	32

6	Anexos.	33
6.1	Pruebas de Acceso a Enseñanzas Elementales.	33
6.1.1	ACCESO A 1º EE.EE.	33
6.1.2	ACCESO A 2º, 3º y 4º EE.EE.	33
6.2	Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.	33
6.2.1	ACCESO A 1º EE.PP.	33
6.2.2	ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º ó 6º EE.PP.	33

1 Introducción.

1.1 Características del centro y del alumnado.

El Conservatorio Profesional de Música de Huesca es uno de los muchos centros públicos que componen la oferta educativa de la ciudad, junto con ocho colegios de infantil y primaria, cuatro institutos de educación secundaria, tres centros de formación profesional, uno de educación especial, una escuela de idiomas, un centro de formación de personas adultas y un campus universitario dependiente de la Universidad de Zaragoza.

El conservatorio depende de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón y abarca una zona de influencia que se extiende por toda la Hoya de Huesca, parte del Somontano y parte de los Monegros. El actual edificio, inaugurado en 1999, resulta insuficiente para dar cabida al volumen de alumnos y profesores citado en líneas superiores.

Nuestros alumnos abarcan todas las edades a partir de los 7 años, incluyendo muchos jóvenes y adolescentes, hecho que nos obliga a desarrollar diferentes prácticas y métodos pedagógicos, específicos y acordes con las peculiaridades de cada edad. Además, todos ellos simultanean estos estudios con la enseñanza obligatoria, con el bachillerato, ciclos formativos, universidad, o trabajo.

1.2 Prioridades educativas.

Todo centro educativo es, además de un lugar en el que se imparte "educación" de manera sistematizada, una institución social, y como tal sus principales funciones son transmitir y renovar la cultura sin olvidar la necesaria relación con el entorno. Debemos, por tanto, no sólo enseñar música sino también atender a cada alumno en su especificidad, y mantener comunicación con otros organismos de la ciudad para crear iniciativas que difundan la cultura en general y la música en particular.

1.3 Marco normativo de desarrollo del currículo.

La presente Programación Didáctica es el resultado de un proceso de concreción normativa que se desarrolla en tres niveles.

Nuestra práctica docente se enmarca dentro de la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE) que constituye el punto de partida de todo este proceso.

En un primer nivel de concreción, la Comunidad Autónoma de Aragón establece los Currículos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música por medio de la Orden de 3 de mayo de 2007.

En un segundo nivel de concreción, el Conservatorio elabora un Proyecto Curricular de Centro por el que quedan fijados los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales y de las Profesionales.

Por último, en cada curso académico el profesor o profesores de cada materia elaboran una Programación Didáctica de Aula que ha de contener no sólo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada curso, sino también una metodología, unos contenidos mínimos, criterios de promoción, materiales y recursos didácticos, actividades extraescolares y complementarias, y un plan de tutoría y orientación.

2 Organización y secuencia de los objetivos y contenidos.

2.1 Enseñanzas Elementales.

2.1.1 Objetivos generales del currículo.

Los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales de música configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este período han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete. La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece -y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes. Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje -que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en: —aprender a leer correctamente la partitura; —penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y —desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo. Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: la vocación musical de un niño puede, en numerosísimos casos -tal vez en la mayoría de ellos- no estar aún claramente definida, lo cual exige de manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que él se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada. La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios elementales es muy acelerada; ello implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesor y alumno han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de este último, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad infantil, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción. La música, como todo lenguaje, se hace inteligible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia, mucho antes de que el alumno esté en la edad y las condiciones precisas para iniciar estudios elementales especializados. Cuando llega ese momento, el alumno, impregnado de la música que llena siempre su entorno, ha aprendido ya a reconocer por la vía intuitiva los elementos de ese lenguaje; posee, en cierto modo, las claves que le permiten «entenderlo», aún cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero le es preciso poseer los medios para poder «hablarlo», y son estos medios los que han de proporcionarle las enseñanzas elementales. Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido -eso que de manera más o menos apropiada llamamos «técnica»- es necesario encaminar la conciencia del alumno hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación, y para ello hay que comenzar a hacerle observar los elementos sintácticos sobre los que reposa toda estructura musical, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la

interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica. Esta elemental «gramática» musical no es sino la aplicación concreta al repertorio de obras que componen el programa que el alumno debe realizar de los conocimientos teóricos adquiridos en otras disciplinas –Lenguaje Musical, fundamentalmente–, conocimientos que habrán de ser ampliados y profundizados en las enseñanzas profesionales mediante el estudio de las asignaturas correspondientes. En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria –el desarrollo de esa esencial facultad intelectual tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete. Conviene señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, en primer lugar sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; en segundo lugar, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre

otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida, y, por último, la memoria juega un

papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo solo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir. Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, soslayando constantemente el peligro de que dichas capacidades queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

2.1.2 Contenidos generales del currículo.

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.—para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Práctica de conjunto.

2.1.3 Objetivos y contenidos específicos por cursos.

2.1.3.1 Primer Curso de EE.EE.

❖ Objetivos específicos

Conseguir un buen control de la columna de aire, de la colocación del cuerpo, de las siete posiciones de la vara y un buen control de los músculos que forman la embocadura, que nos permitan una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad de sonido.

- Trabajar un repertorio tanto individual (con acompañamiento de piano o CD) como colectivo (dúos, tríos, cuartetos) de una dificultad acorde con este nivel.
- Educar al alumno para un correcto hábito de estudio.

❖ Contenidos específicos

- Ejercicios de respiración.
- Trabajo con la boquilla.
- Trabajo de embocadura.
- Control de la calidad de sonido (colocación del aire, afinación y notas tenidas).
- Flexibilidad (ligado y picado).
- Prácticas de escalas e intervalos.
- Iniciación a la improvisación dentro del nivel exigido.
- Práctica de la lectura musical tanto individual como colectiva.

❖ Contenidos Mínimos

Los contenidos mínimos para superar el curso son los siguientes.

- Posición correcta, control de la respiración y su aplicación a la técnica instrumental.
- Control de los músculos que forman la embocadura, posibilitando una correcta emisión, articulación, calidad y flexibilidad del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el control de la afinación y perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar en público como solista las obras programadas, con seguridad y control de acuerdo con los estilos correspondientes.
- Describir tras una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Actuar como miembro del grupo y manifestar la capacidad de tocar adaptado al resto de instrumentos.
- Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, el fraseo, la afinación y la articulación de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

· · Método para trombón tenor. B.Slokar.

· Team Brass. R. Ducket.

Obras: Trombone solos con acompañamiento de piano (Nivel 1) de L. B. Smith.

Estudios del Peter Wastall.

2.1.3.2 Segundo Curso de EE.EE.

❖ **Objetivos específicos**

Conseguir un buen control de la columna de aire, de la colocación del cuerpo, de las siete posiciones de la vara y un buen control de los músculos que forman la embocadura, que nos permitan una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad de sonido.

- Trabajar un repertorio tanto individual (con acompañamiento de piano o CD) como colectivo (dúos, tríos, cuartetos) de una dificultad acorde con este nivel.
- Educar al alumno para un correcto hábito de estudio.

❖ **Contenidos específicos**

- Ejercicios de respiración.
- Trabajo con la boquilla.
- Trabajo de embocadura.
- Control de la calidad de sonido (colocación del aire, afinación y notas tenidas).
- Flexibilidad (ligado y picado).
- Prácticas de escalas e intervalos.
- Iniciación a la improvisación dentro del nivel exigido.
- Practica de la lectura musical tanto individual como colectiva.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Posición correcta, control de la respiración y su aplicación a la técnica instrumental.
- Control de los músculos que forman la embocadura, posibilitando una correcta emisión, articulación, calidad y flexibilidad del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el control de la afinación y perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar en público como solista las obras programadas, con seguridad y control de acuerdo con los estilos correspondientes.
- Describir tras una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Actuar como miembro del grupo y manifestar la capacidad de tocar adaptado al resto de instrumentos.
- Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, el fraseo, la afinación y la articulación de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- **Estudios Suplementarios.** R.M. Endresen.
- **Método para trombón tenor.** B.Slokar.
- **Team Brass.** R. Duckett.
- **Método de flexibilidad.** B.Slokar.
- **Método para trombón tenor. Escalas.** (Volumen I) B.Slokar.
- **Obras; “Andante dans un style classique”** de Bessonnet.
 - **“Bone apart”.** De Tony Evans.
 - **“Trombonica”.** Christian Dachez, ed. Alphonse Leduc.
 - **“Trombone solos” con acompañamiento de piano (Nivel 1)** de L. B. Smith.

2.1.3.3 Tercer Curso de EE.EE.

❖ **Objetivos específicos**

Considerando que los objetivos de los primeros cursos deben estar muy bien asimilados, en este curso se tratará de desarrollarlos, buscando ya otros elementos como la utilización de diferentes matices, musicalidad y expresividad.

- Ampliar la capacidad de aire para conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, adecuado al nivel, y así permitir distinguir todos los matices.
- Conocer perfectamente todas las posiciones de la vara y aprender a rectificar estas posiciones mediante un control permanente de la afinación.
- Interpretar un repertorio acorde con este nivel.
- Los objetivos del segundo ciclo serán los mismos que los del primer ciclo pero aumentando el nivel de exigencia.

❖ **Contenidos específicos**

- Ejercicios de respiración para un desarrollo de la capacidad del aire.
- Trabajo de sonido en todos los matices.
- Prácticas de escalas y arpeggios con diferentes articulaciones.
- Trabajo de flexibilidad con posiciones fijas.
- Estudio de flexibilidad con posiciones fijas.

- Estudio del legato a contraposición o articulado.
- Tocar notas en diferentes posiciones como trabajo de afinación.
- Estudio de glissandos y notas pedales.
- Iniciación a la improvisación en un nivel muy elemental.
- Práctica en conjunto con otros instrumentos.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Posición correcta, control de la respiración y su aplicación a la técnica instrumental.
- Control de los músculos que forman la embocadura, posibilitando una correcta emisión, articulación, calidad y flexibilidad del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el control de la afinación y perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar en público como solista las obras programadas, con seguridad y control de acuerdo con los estilos correspondientes.
- Describir tras una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Actuar como miembro del grupo y manifestar la capacidad de tocar adaptado al resto de instrumentos.
- Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, el fraseo, la afinación y la articulación de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- **Método para trombón tenor. Escalas.** (Volumen I) B.Slokar.
- **Duet album (vol 1 y vol 2).** De J.F. Michel.
- **46 Estudios suplementarios.** Endresen.
- **Obras: “Aria” (Bist du bei Mir).** De. J.S.Bach
 “Isis on Osiris”.Mozart.
 “Told colt”. J. Nuláis.

2.1.3.4 [Cuarto Curso de EE.EE.](#)

❖ **Objetivos específicos**

Considerando que los objetivos de los primeros cursos deben estar muy bien asimilados, en este curso se tratará de desarrollarlos, buscando ya otros elementos como la utilización de diferentes matices, musicalidad y expresividad.

- Ampliar la capacidad de aire para conseguir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, adecuado al nivel, y así permitir distinguir todos los matices.

- Conocer perfectamente todas las posiciones de la vara y aprender a rectificar estas posiciones mediante un control permanente de la afinación.
- Interpretar un repertorio acorde con este nivel.
- Los objetivos del segundo ciclo serán los mismos que los del primer ciclo pero aumentando el nivel de exigencia.

❖ **Contenidos específicos**

- Ejercicios de respiración para un desarrollo de la capacidad del aire.
- Trabajo de sonido en todos los matices.
- Prácticas de escalas y arpeggios con diferentes articulaciones.
- Trabajo de flexibilidad con posiciones fijas.
- Estudio de flexibilidad con posiciones fijas.
- Estudio del legato a contraposición o articulado.
- Práctica de notas en diferentes posiciones como trabajo de afinación.
- Estudio de glissandos y notas pedales.
- Iniciación a la improvisación en un nivel muy elemental.
- Práctica en conjunto con otros instrumentos.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Posición correcta, control de la respiración y su aplicación a la técnica instrumental.
- Control de los músculos que forman la embocadura, posibilitando una correcta emisión, articulación, calidad y flexibilidad del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el control de la afinación y perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar en público como solista las obras programadas, con seguridad y control de acuerdo con los estilos correspondientes.
- Describir tras una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Actuar como miembro del grupo y manifestar la capacidad de tocar adaptado al resto de instrumentos.
- Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, el fraseo, la afinación y la articulación de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- **Método para trombón tenor.** B.Slokar.
- **Estudios suplementarios.** De R.M. Endresen.
- **Método de flexibilidad.** De B.Slokar.
- **Obras: “Aria” (Bist du bei Mir).** De. J.S.Bach
 - “ **Priere**”. R Clerisse.
 - “**Isis on Osiris**”.Mozart.
 - “**Sonata N° 1**”. Gallard.
 - “**The young artist**” Barnes.

2.2 Enseñanzas Profesionales.

2.2.1 Objetivos generales del currículo.

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- Practicar la Música de Conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la Historia de la Música Instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
- Practicar pasajes de dificultad acorde al nivel de solos de orquesta, dúos, tríos, cuartetos, quintetos y Música de Cámara en general.
- Conseguir un buen control de la columna de aire, de la colocación del cuerpo, de las siete posiciones de la vara y un buen control de los músculos que forman la embocadura, que nos permita una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad de sonido.
- Educar al alumno para un correcto hábito de estudio.
- Conocer la evolución histórica del instrumento.
- Practicar el análisis (formal, armónico y estético) de cada obra, estudio y repertorio orquestal, bandístico, cámara, etc.).

2.2.2 Contenidos generales del currículo.

- Estudio de una correcta respiración y relajación.
- Ejercicios sobre emisión del sonido con claridad y seguridad.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada al nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Iniciación a la interpretación de la Música Contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de los instrumentos afines (Fliscorno, Bombardino y Trombón Alto y Bajo).

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

2.2.3 Objetivos y contenidos específicos por cursos.

2.2.3.1 Primer Curso de EE.PP.

❖ **Objetivos específicos**

Objetivos (comunes para Trombón Tenor y Bajo)

- Desarrollar la capacidad respiratoria.
- Desarrollar la resistencia y la agilidad.
- Desarrollar las escalas y la flexibilidad. Articulaciones.

❖ **Contenidos específicos**

- Desarrollo de la capacidad respiratoria.
- Desarrollo de la resistencia y agilidad.
- Estudio del proceso de desarrollo de escalas y flexibilidad.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Dominio del autocontrol. Búsqueda de la respiración para evitar crispaciones y pérdida de control del instrumento.
- Interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir una interpretación adecuada.
- Comprender el instrumento, tanto en sus características como en su funcionamiento mecánico para la explotación de sus posibilidades.
- Dominio y comprensión de las obras más representativas del repertorio, con orquesta, banda, Trombón solo, etc.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

1. *Trombón Tenor*

- Wars-ups + technical routines B. Slokar
- Flexibilidad M. Reift
- Escalas (vol 1) B. Slokar.

- 30 pequeños estudios de técnica Y. Borderes.
- Estudios de legato Concone, Marchesi, Panofka.
- Obras de estudio: “Vocalise” de Rachmaninoff, Op 34
 2. “Thème de Concours” de R. Clarisse
 3. “Bolero” de Forrest L.Buchtel

2.2.3.2 Segundo Curso de EE.PP.

❖ **Objetivos específicos**

- Desarrollar la capacidad respiratoria.
- Desarrollar la independencia de los miembros corporales.
- Desarrollar la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Desarrollar la sincronización entre vara y brazo.

❖ **Contenidos específicos**

- Desarrollo de la capacidad respiratoria.
- Desarrollo de la independencia entre las distintas partes del cuerpo (brazos, manos, embocadura).
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Desarrollo de la sincronización entre brazo y vara corredera.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Dominio del autocontrol. Búsqueda de la respiración para evitar crispaciones y pérdida de control del instrumento.
- Interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir una interpretación adecuada.
- Comprender el instrumento, tanto en sus características como en su funcionamiento mecánico para la explotación de sus posibilidades.
- Dominio y comprensión de las obras más representativas del repertorio, con orquesta, banda, Trombón solo, etc.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Trombón Tenor

- Wars-ups M. Reift
- Escalas (vol 1) B. Slokar
- 36 Estudios (Vol 1) Blume
- Estudios de legato Concone, Marchesi, Panofka.

- Obras de estudio: “Impromptu” de Bigot.
“Sonata nº 2” de Galliard

Trombón Bajo

- Wars-ups M. Reift
- Método de Trombón con Transp.. de Fa A. Bachmann
- Estudios Suplementarios Endresen
- Obras de estudio: “Sonata nº 7” de Haydn
“Cinco Canciones” de Brahms
“Meditación y celebración” de Dogherly

2.2.3.3 Tercer Curso de EE.PP.

❖ **Objetivos específicos**

- Perfeccionar la respiración (baja, lumbar, intercostal, completa).
- Perfeccionar la igualdad sonora y tímbrica en todos los registros.
- Entrenar la memoria e improvisación.
- Desarrollar la psicomotricidad.

❖ **Contenidos específicos**

- Perfeccionamiento de la respiración (baja, lumbar. Intercostal, completa).
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros del Trombón.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria e improvisación.
- Desarrollo de la psicomotricidad entre brazo, lengua y vara corredera.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Dominio del autocontrol. Búsqueda de la respiración para evitar crispaciones y pérdida de control del instrumento.
- Interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir una interpretación adecuada.
- Comprender el instrumento, tanto en sus características como en su funcionamiento mecánico para la explotación de sus posibilidades.
- Dominio y comprensión de las obras más representativas del repertorio, con orquesta, banda, Trombón solo, etc.

Actividades complementarias

- Conciertos de los alumnos, en todos los sistemas de participación.

- Conciertos realizados por los profesores del departamento, en diversos sistemas de participación.
- Cursillo impartido por un profesor de Trombón de reconocido prestigio u otras especialidades, tanto instrumentales como teóricas.
- Colaboración con otros departamentos y áreas: audiciones, formación de grupos instrumentales, etc. El sistema de participación será el de gran grupo.
- Colaboración con otras entidades musicales como, Orquestas, Bandas, Grupos de Cámara, etc, tanto de estudiantes como de profesionales.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Trombón Tenor

- Tratado Metódico de la Pedagogía Instrumental M. Ricquier
(Capítulo 1, La Respiración)
- 36 Estudios (vol 1 y 2) Blume
- Flexibilidad (vol 1) M. Badía
- Escalas (vol 2) B. Slokar
- Obras de estudio: “Sonatina” de W. Hutchinson
“Something Blue” de D. Uber
“Voluntari” de H. Purcell
- Bel Canto Estudios Bordogni

Trombón Bajo

- Tratado Metódico de Pedagogía Instrumental M. Ricquier
(Capítulo 1, La Respiración)
- Wars-ups de Estudio de la Tuba A.A. Tuba
- 36 Estudios para Trombón (1-3) O. Blume
- Bel Canto Estudios (8-12) Bordogni
- Flexibilidad M. Badía
- Obra de estudio: “Rumanian Dance nº2” de I. Dumitru
“Bombastoso” de Vander Cook
“Canzoni” de G. Frescobaldi

2.2.3.4 Cuarto Curso de EE.PP.

❖ **Objetivos específicos**

- Estudiar el registro grave, medio y agudo. Posicionar la mandíbula en los diferentes registros.

- Posicionar el cuerpo. Equilibrio.
- Estudiar los ornamentos en diferentes épocas.

❖ **Contenidos específicos**

- Estudio del registro grave, medio y agudo. Posicionamiento de la mandíbula en los diferentes registros.
- Posicionamiento del cuerpo. Equilibrio.
- Estudio de los ornamentos en las diferentes épocas.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Dominio del autocontrol. Búsqueda de la respiración para evitar crispaciones y pérdida de control del instrumento.
- Interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir una interpretación adecuada.
- Comprender el instrumento, tanto en sus características como en su funcionamiento mecánico para la explotación de sus posibilidades.
- Dominio y comprensión de las obras más representativas del repertorio, con orquesta, banda, Trombón solo, etc.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Trombón Tenor

- Tratado Metódico de Pedagogía Instrumental M. Ricquier
“Posición del Cuerpo” Cap. 1 de II parte.
- Flexibilidad M. Badía
- 31 Estudios. M. Bléger
- Especial legato, 30 recreaciones G. Pichaureau
- Obra de estudio: “Sonatina en LabM” de J.B. Loillet
“Tocata” de G.Frescobaldi
“Cavatine” de S.Saëns
- Bel Canto Estudios Bordogni

Trombón Bajo

- Tratado Metódico de Pedagogía Instrumental M. Ricquier
“Posición del Cuerpo” Cap. 1 de II parte.
- El punto de vibración M. Benterfa
- Wars-ups A. A. Tuba
- 43 Bel Canto Estudios (12-20) Bordogni
- 36 Estudios para Trombón (4-9) O. Blume
- Obra de estudio: “Air et Final” de Robert Planel
“Sonata V en Do M” de B. Marcello

2.2.3.5 [Quinto Curso de EE.PP.](#)

❖ **Objetivos específicos**

- Profundizar en la articulación, picado, ataques, dinámicas...
- Estudiar la literatura del instrumento.

❖ **Contenidos específicos**

- Profundización en todo lo referente a la articulación, picado, ataques en diferentes dinámicas, doble y triple picado, frulatos, multifónicos.
- Estudio de la literatura del instrumento, como solista, orquesta, banda, cámara y otras formaciones.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Dominio del autocontrol. Búsqueda de la respiración para evitar crispaciones y pérdida de control del instrumento.
- Interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir una interpretación adecuada.
- Comprender el instrumento, tanto en sus características como en su funcionamiento mecánico para la explotación de sus posibilidades.
- Dominio y comprensión de las obras más representativas del repertorio, con orquesta, banda, Trombón solo, etc.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Trombón Tenor

- Flexibilidad B. Slokar/ M. Reift
- 16 Estudios seleccionados para Trombón Kopprasch
- Especial legato (24 estudios para Trombón) Pichaureau
- 24 Estudios de legato Bordogni
- Doce Estudios Melódicos H. Busser
- Obra de estudio: “Romanza” de C. M. Von Weber
- “Elegí for Mippy II” de Berstein
- “Morceau Symphonique” Ph. Guilmant
- Solos Orquestales y de Banda Probespiel

Trombón Bajo

- Flexibilidad B. Slokar/ M. Reift
- Play legato Bill Richardson
- Ejercicios Técnicos y Escalas (1-5) Claude Chevallier
- 20 Caprichos para T. Bajo (1-5) Jérôme Naulais
- Obra de estudio: “Sonata en Re M” de T. Albinoni
- “Theme Varié” de E. Bozza
- « Konzert » de Ernest Sachse

- Repertorio Orquestal y Bandístico Probespiel

2.2.3.6 Sexto Curso de EE. PP.

❖ **Objetivos específicos**

- Trabajar todos los elementos que intervienen en el fraseo musical.
- Comparar audiciones de grandes intérpretes.
- Desarrollar una memoria sobre cómo se toca el Trombón. Memoria sobre el aprendizaje.

❖ **Contenidos específicos**

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y extensión, adecuándolos a los diferentes estilos y con especial atención a los tiempos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Desarrollo de una memoria sobre cómo se toca el Trombón. Una memoria sobre su aprendizaje.

❖ **Contenidos Mínimos**

- Dominio del autocontrol. Búsqueda de la respiración para evitar crispaciones y pérdida de control del instrumento.
- Interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos para conseguir una interpretación adecuada.
- Comprender el instrumento, tanto en sus características como en su funcionamiento mecánico para la explotación de sus posibilidades.
- Dominio y comprensión de las obras más representativas del repertorio, con orquesta, banda, Trombón solo, etc.

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

Trombón Tenor

- 10 Caprichos Bleger
- Veinte Estudios de perfeccionamiento Henri Couillaud
- Flexibilidad Charles Colin
- 24 Estudios de legato Bordogni
- Obra de estudio: “Homenaje a Bach” de E. Bozza
- “Concierto Trombón y Orquesta” de Rimsky Korsakov
- “Sonata nº 1” de Vivaldi
- “Balada” de E. Bozza

Trombón Bajo

- Doble y Triple picado B. Slokar/M. Reift
- Veinte estudios para T. Bajo Kreutzer/adp. C. Chevaillier
- Veinte Caprichos (6-10) Jérôme Naulais

- Ejercicios Técnicos y Escalas C. Chevallier
- Obra de estudio: “Sonata en LA m” de B. Marcello
- “Concierto en Un Movimiento” de A. Lebedev
- “Father Neptune” de Roy Newsome

NOTA IMPORTANTE: Todos los estudios, métodos y obras podrán ser modificadas o cambiadas en función de las necesidades del alumno, siempre que el profesor lo estime oportuno, con el fin de atender las particularidades de cada alumno.

3 Metodología.

3.1 Opciones metodológicas propias.

Es importante tener en cuenta, que no todas las personas toleran de la misma forma la novedad y la complejidad. Se debe ser consciente del grado de novedad, incertidumbre, ambigüedad y complejidad que el alumno puede soportar. Así, el profesor deberá adaptar el proceso de aprendizaje a las características de cada alumno, considerando su nivel evolutivo y su ritmo de aprendizaje. El profesor debe comprender las limitaciones de cada alumno y acercarse a cada uno de manera individual. Todos los alumnos necesitan además, para continuar progresando el reconocimiento del trabajo que hacen.

La metodología tiene que ser activa de cara al alumno, ya que es importante para él ver, que lo que le pides que realice, es lo mismo que tú haces. El ejemplo del profesor es fundamental, ya que representa el criterio a seguir respecto al sonido, frase, posición corporal, etc. El alumno responde en gran medida a la imitación.

Las clases deben ser participativas y oír las opiniones de los alumnos, ya que éstos nos pueden ayudar a resolver mejor sus problemas. La enseñanza no deberá ser totalmente dirigida, y será flexible, dejando a los alumnos un margen en el cual puedan aportar ideas tanto técnicas como interpretativas.

Es importante crear la inquietud de investigación en el alumno, ya que esto le será de gran utilidad en el Grado Superior.

También es importante, que entre alumno y profesor, exista el diálogo, la comunicación; la relación personal entre los dos, ha de adecuarse constantemente a la cambiante personalidad del alumno, aprovechar al máximo su receptividad, y poner a su alcance los medios que permitan ejercitar su capacidad de aprender y de integrarse en el proceso.

Hay que tratar cada detalle con minuciosidad, ya que, será el fundamento sobre el cual se construirá una sólida base.

La motivación será un requisito que deberá estar presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2 Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo.

El Conservatorio Profesional de Música de Huesca cuenta con 38 aulas y más de 45 profesores, es decir, menos aulas que profesores.

La organización de espacios y tiempo resulta bastante compleja si a esto añadimos:

- que nuestro horario de clases debe establecerse fuera de las franjas horarias de la enseñanza de régimen general (primaria, secundaria y bachillerato), y teniendo en cuenta que muchos de nuestros alumnos son menores de 12 años, por lo que el horario posterior a las 20:30 es poco adecuado.
- que las aulas de un conservatorio no son fácilmente intercambiables dado que, por las características de cada materia, se necesita distinto equipamiento en cada una de ellas,

Para gestionar el reparto de las aulas con mayor facilidad, a principio de curso se asigna a cada departamento unas aulas determinadas en función de sus necesidades docentes (clases individuales, clases de música de cámara o de conjunto, etc.), procurando que tengan en la oferta aulas de todos los tamaños y equipadas con distintos materiales. Es el propio departamento el que decide cuál es el reparto más adecuado de esas aulas.

3.3 Selección de materiales y otros recursos didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas, piano.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos a los puntos 2.1.3 y 2.2.3 de esta programación, en los que curso por curso se especifican métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel.

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

3.4 Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias

- Conciertos de los alumnos, en todos los sistemas de participación.
- Conciertos realizados por los profesores del departamento, en diversos sistemas de participación.
- Cursillo impartido por un profesor de Trombón de reconocido prestigio u otras especialidades, tanto instrumentales como teóricas.
- Colaboración con otros departamentos y áreas: audiciones, formación de grupos instrumentales, etc. El sistema de participación será el de gran grupo.
- Colaboración con otras entidades musicales como, Orquestas, Bandas, Grupos de Cámara, etc, tanto de estudiantes como de profesionales.

Actividades extraescolares

- Asistencia a conciertos que se den dentro o fuera del centro.

- Posibilidad de formar parte de jóvenes orquestas y bandas.
- Colaboración con actividades en las cuales intervenga el Trombón.
- Asistencia a conferencias y charlas sobre el Trombón o los instrumentos de viento – metal.

3.5 Medidas de atención a la diversidad.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria.

No obstante, sí podemos encontrarnos con algún caso de alumno superdotado, con dificultad de aprendizaje (hiperactividad, déficit de atención...) o con alguna deficiencia física (principalmente visual).

En el caso de los alumnos superdotados se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

Para los alumnos con dificultades, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. La finalidad última de esta herramienta es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable.

4 Evaluación.

4.1 Enseñanzas Elementales.

4.1.1 Criterios generales de evaluación.

1. **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** *Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.*

INDICADORES: LECTURA, AUTONOMÍA.

2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** *Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.*

INDICADORES: MEMORIZACIÓN, PRECISIÓN RÍTMICA, AFINACIÓN, ARTICULACIÓN, FRASEO, DINÁMICAS.

3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** *Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.*

INDICADORES: ARTICULACIÓN, DINÁMICA, PRECISIÓN RÍTMICA, ESTILO, EXPRESIÓN-MUSICALIDAD.

4. **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** *Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos*

adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y

afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

INDICADORES: DESARROLLO AUDITIVO.

5. **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** *Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.*

INDICADORES: AUTONOMÍA, RESPIRACIÓN, EMBOCADURA, POSICIÓN CORPORAL, SONORIDAD, AFINACIÓN, DINÁMICAS, DIGITACIÓN-MECANISMO, BAQUETACIÓN, EMISIÓN, FABRICACIÓN DE CAÑAS, SUJECIÓN Y ELECCIÓN DE BAQUETAS.

6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** *Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria, el autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.*

INDICADORES: MEMORIZACIÓN, AUTOCONTROL EN ESCENA, RESPIRACIÓN, EMBOCADURA, POSICIÓN CORPORAL.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. *Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.*

INDICADORES: AFINACIÓN, PRECISIÓN RÍTMICA, DINÁMICAS, ADAPTACIÓN AL GRUPO

4.1.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

A la hora de aplicar los procedimientos de evaluación, debemos evitar centrarnos en la evaluación de los contenidos de tipo conceptual dejando de lado los procedimentales y los actitudinales. Por ello, hay que tener en cuenta las estrategias educativas que buscan evaluaciones de tipo cualitativo, y no únicamente cuantitativas. Es por esto, por lo que partiendo de una **evaluación inicial** para determinar los conocimientos previos que tiene el alumno, realizaremos una **evaluación continua** en la que aplicaremos estrategias educativas enfocadas a observar el proceso y la evolución del alumno. Para ello, realizaremos observaciones sistemáticas en clase, anotaciones en el cuaderno del profesor sobre las actividades realizadas así como grabaciones de audio y/o video que posibilitan tanto al profesor como a los alumnos una visualización posterior más exhaustiva.

Al final se realizará una **evaluación final** por medio de audiciones públicas así como la realización de pruebas cuyos resultados se compararán con los obtenidos en la evaluación inicial.

Además la evaluación será:

- 1. Formativa:** ya que debe permitir orientar, tomar decisiones e introducir los cambios necesarios respecto a todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 2. Integral:** ya que se deben observar y evaluar todos los elementos que intervienen en el proceso formativo.
- 4. Individualista:** que atienda a la diversidad porque no parte de una norma prefijada a la que han de adaptarse los alumnos, sino de un proyecto de trabajo abierto y adaptable a las características de cada grupo de alumnos y a la evaluación de éstos según sus diversas posibilidades e intereses.
- 5. Democráticas:** porque los criterios que han de presidirla deben ser asumidos por todas las personas que protagonizan el proceso de aprendizaje.
- 6. Orientadora:** porque debe ofrecer información permanente sobre la evaluación del alumno con respecto al proceso de aprendizaje.

El peso principal de la evaluación debe recaer sobre el proceso más que sobre los resultados. Por consiguiente, el profesor contemplará la evaluación como autoevaluación, con el fin de buscar permanentemente las modificaciones que habrá que introducir para que los resultados mejoren, siempre de acuerdo con la consecución de los objetivos establecidos previamente.

Como consecuencia de la evaluación, tal vez haya que prever algunas actividades de recuperación que se añadirán en el momento oportuno, con el fin de reforzar la consecución de los objetivos.

4.1.3 Actividades de recuperación.

La recuperación se orienta a la prevención del fracaso y por ello debe ir paralelamente a la evaluación continua. El verdadero fin de la recuperación es evitarle el fracaso al alumno. Cuando éste pueda aparecer es preferible reforzar la enseñanza paralela procurando una recuperación inmediata, que esperar a la recuperación diferida que desemboca en la repetición de un curso.

Se utilizarán como herramientas adicionales la auto-evaluación y la co-evaluación.

La evaluación y calificación final de los alumnos se celebrará en el mes de junio.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

4.2 Enseñanzas Profesionales.

4.2.1 Criterios generales de evaluación.

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.*

INDICADORES: AUTONOMIA, POSICIÓN CORPORAL, RESPIRACIÓN, EMBOCADURA.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. *Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.* **INDICADORES:** LECTURA DE NOTAS, PRECISIÓN RÍTMICA, AFINACIÓN, ARTICULACIÓN, FRASEO, DINÁMICAS, SONORIDAD, DIGITACIÓNMECANISMO.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*

INDICADORES: AFINACIÓN, ARTICULACIÓN, DINÁMICA, ESTILO, EXPRESIÓN-MUSICALIDAD, FABRICACIÓN DE CAÑAS.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de problemas que se le planteen en el estudio.*

INDICADORES: AUTONOMÍA, DESARROLLO AUDITIVO.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. *Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*

INDICADORES: AUTONOMÍA, IMPROVISACIÓN, PRIMERA VISTA.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como del grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*

INDICADORES: ESTILO, MUSICALIDAD-EXPRESIÓN, ADAPTACIÓN AL GRUPO .

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*

INDICADORES: MEMORIZACIÓN, ESTILO, ADAPTACIÓN AL GRUPO.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

INDICADORES: ESTILO, AUTONOMÍA, DESARROLLO AUDITIVO.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica .*

INDICADORES: RESPIRACIÓN, ARTICULACIÓN, DINÁMICAS, EMISIÓN-ATAQUE, ESTILO.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

INDICADORES: AUTOCONTROL EN ESCENA.

4.2.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

A la hora de aplicar los procedimientos de evaluación, debemos evitar centrarnos en la evaluación de los contenidos de tipo conceptual dejando de lado los procedimentales y los actitudinales. Por ello, hay que tener en cuenta las estrategias educativas que buscan evaluaciones de tipo cualitativo, y no únicamente cuantitativas. Es por esto, por lo que partiendo de una **evaluación inicial** para determinar los conocimientos previos que tiene el alumno, realizaremos una **evaluación continua** en la que aplicaremos estrategias educativas enfocadas a observar el proceso y la evolución del alumno. Para ello, realizaremos observaciones sistemáticas en clase, anotaciones en el cuaderno del profesor sobre las actividades realizadas así como grabaciones de audio y/o video que posibilitan tanto al profesor como a los alumnos una visualización posterior más exhaustiva.

Al final se realizará una **evaluación final** por medio de audiciones públicas así como la realización de pruebas cuyos resultados se compararán con los obtenidos en la evaluación inicial.

Además la evaluación será:

- 1. Formativa:** ya que debe permitir orientar, tomar decisiones e introducir los cambios necesarios respecto a todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 2. Integral:** ya que se deben observar y evaluar todos los elementos que intervienen en el proceso formativo.
- 4. Individualista:** que atienda a la diversidad porque no parte de una norma prefijada a la que han de adaptarse los alumnos, sino de un proyecto de trabajo abierto y adaptable a las características de cada grupo de alumnos y a la evaluación de éstos según sus diversas posibilidades e intereses.
- 5. Democráticas:** porque los criterios que han de presidirla deben ser asumidos por todas las personas que protagonizan el proceso de aprendizaje.
- 6. Orientadora:** porque debe ofrecer información permanente sobre la evaluación del alumno con respecto al proceso de aprendizaje.

El peso principal de la evaluación debe recaer sobre el proceso más que sobre los resultados. Por consiguiente, el profesor contemplará la evaluación como autoevaluación, con el fin de buscar permanentemente las modificaciones que habrá que introducir para que los resultados mejoren, siempre de acuerdo con la consecución de los objetivos establecidos previamente.

Como consecuencia de la evaluación, tal vez haya que prever algunas actividades de recuperación que se añadirán en el momento oportuno, con el fin de reforzar la consecución de los objetivos.

4.2.3 Actividades de recuperación.

La recuperación se orienta a la prevención del fracaso y por ello debe ir paralelamente a la evaluación continua. El verdadero fin de la recuperación es evitarle el fracaso al alumno. Cuando éste pueda aparecer es preferible reforzar la enseñanza paralela procurando una recuperación inmediata, que esperar a la recuperación diferida que desemboca en la repetición de un curso.

Se utilizarán como herramientas adicionales la auto-evaluación y la co-evaluación.

La evaluación y calificación final de los alumnos se celebrará en el mes de junio.

Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

4.2.4 Convocatoria extraordinaria de septiembre.

Se completará la programación del curso en caso de no haberla completado y se interpretarán las obras o estudios que no hayan alcanzado los contenidos mínimos exigibles.

El profesor incluirá en la Memoria Final (que remitirá por correo electrónico al jefe del departamento y al jefe de estudios) un informe especificando los objetivos que no han sido superados por el alumno y los contenidos pendientes, y detallará los estudios y obras que debe presentar el alumno en el examen de septiembre.

5 Publicidad de la Programación.

A principio de curso se informará a padres y alumnos de la programación del curso:

- a) objetivos del curso
- b) contenidos del curso
- c) criterios de evaluación y calificación
- d) metodología
- e) actividades del departamento

Un ejemplar de la *Programación Didáctica* se guardará en el aula y estará disponible para consulta en cualquier momento del curso, tanto por parte de los alumnos como de los padres.

6 Anexos.

6.1 Pruebas de Acceso a Enseñanzas Elementales.

6.1.1 ACCESO A 1º EE.EE.

1. La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas elementales de música constará de dos ejercicios:
- Valoración de las aptitudes musicales generales.
 - Valoración de las aptitudes para el instrumento o instrumentos solicitados.

6.1.2 ACCESO A 2º, 3º y 4º EE.EE.

2. La prueba de acceso a un curso distinto de primero en las enseñanzas elementales de música constará de dos ejercicios:
- Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de dos obras pertenecientes a distintos estilos.
 - Ejercicio para evaluar los conocimientos del Lenguaje Musical

6.2 Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.

6.2.1 ACCESO A 1º EE.PP.

- ❖ La prueba de acceso a primer curso de las enseñanzas profesionales de música constará de dos ejercicios:
- Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria.
 - Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y teórico-prácticos."

6.2.2 ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º ó 6º EE.PP.

- La prueba de acceso a cualquier curso de las enseñanzas profesionales de música constará de dos ejercicios:
- Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria.
 - Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y teórico-prácticos."

